| Abka | | FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL CLIENTE Versión 02 | | | | |
|------------------------|---------------------------|---|---------------|------------------------|--------------------------------|--|
| FECHA | | 23 104012016 | | | | |
| | | | IDENTIFICAC | IÓN | tuata ya santa atu wakin mala | |
| | NOMBRE O RAZÓN | SOCIAL | | N | ITT | |
| DIANA TORO S. | | AS . | 900.934.138-0 | | | |
| DIRECCION | | Avenida 4 | note #: | 26-90 | | |
| TELEFONO | | 6608246 | CONTACTO | Diana toro | | |
| CORREO ELECTRONICO | | MEOD DICINGTORD.COM CELULAR 3165219981 | | | | |
| le Difference | | REPRESI | ENTANTE LEGA | La la grafia de Arguna | fidelet av makka illere | |
| | APELLIDOS Y NON | BRES, IDENTIFICACIÓN (NIT O C.C.) Y DIRECCIÓN | | | | |
| Diang toko Ma | | MOYA 6697107 | | 075 | Ave 4N#26-80 | |
| | rice consideration (A.C.) | DATOS PARA | CONFIRMAR | PAGO | Legans Carlanger Lilland | |
| DIA DE PAGO | HORARIO DE PAGO | CORREO ELECTI | RONICO | TELEFONO | CONTACTO | |
| | | | | | | |
| | | REFERENCIA | S COMERCIALI | ES (2) | 1. Transportant and the second | |
| ENTIDAD | 1-9Fayette | | SUCURSAL | 606019 | -cali . | |
| DIRECCION | <u>Cr250éstel</u> | ¥6-120 | EMAIL | CBUITM60 | e la fayette. (cm) | |
| TELEFONO | 5147207 | | CELULAR | 3118980991 | | |
| ENTIDAD | Primatela S.A.S | | SUCURSAL | 16060-19 | | |
| DIRECCION CYGS #178-50 | | | EMAIL | MMazuera | a ephylatela com | |
| TELEFONO | EFONO (031) 4133166 | | CELULAR | 320280 | 15787 | |

AUTORIZACION

3202895787

Lea cuidadosamente la siguiente cláusula y pregunte lo que no comprenda. Declaro que la información que he suministrado es verídica y doy mi consentimiento expreso e irrevocable a ABKA COLOMBIA S.A.S, o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para: a) Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. b) Reportar en las centrales de riesgo, directa o por intermedio de las entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, datos tratados o sin tratar, referidos a: (i) cumplimiento oportuno e incumplimiento, de mis obligaciones crediticias, deberes constitucionales y legales de contenido patrimonial o al pago de las tarifas de servicios públicos, de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa; (ii) mis solicitudes de crédito así como otros atinentes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos. c) Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con la debidas actualizaciones y durante el período necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales b) de esta cláusula.

La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo en la entidad, en DataCrédito o en la central de información de riesgo a la cual se hayan suministrado mis datos, que la información suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informe sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quién consultó mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores a mi petición.

Tampoco permite a ABKA COLOMBIA S.A.S., a DataCrédito o la central de información de riesgo a la cual se haya suministrado mis datos, divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales y legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.

Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus mplicaciones.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

PERSONA JURIDICA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION CON VIGENCIA NO MAYOR A 30 DIAS 💆

FOTOCOPIA DEL RUT ACTUALIZADO 🧨

FOTOCOPIA DE LA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FIRMADO POR AMBAS PARTES

DIANA TOROS.A.S. NIT. 900.934138-P

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

| | | · | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
| DIAN | Formulario del Registro Único Tribo Hoja Principal | utario URBHE REFER OFFICE | | | | | |
| 2. Concepto 0 1 Inscripción | | TO A VALUE | | | | | |
| Expecie reservodo para la DIAM | | ' | | | | | |
| Monthly 114 114 C Man and an annual | | 4. Número de formulario 14361405423 | | | | | |
| | 的 | SE BOLD LARGE SE 1/2 HIS BETTIERN GULL BETTELEN STEIN DE 11 HE HER DES 112 DEC | | | | | |
| | | | | | | | |
| results and the following the first of | 中国会社会が上端を発展した。 中国会社会が上端を開発した。 中国会社会が上端に関係している。 中国会社会が上端に関係している。 中国会社会が上端による。 中国会社会が上端による。 中国会社会が上端による。 中国会社会が上端による。 中国会社会が上端による。 中国会社会が上端による。 中国会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社 | | | | | | |
| | | (415)7707212489984(6020) 000001436140543 3 | | | | | |
| | | 4 | | | | | |
| 5, Número de Identificación Tributaria (N | | 14. Buzón electrónico | | | | | |
| 900934 | | | | | | | |
| 24. Tipo de contribuyante: | IDENTI 25, Tipo de documento: | IFICACION 25. Número de Identificación: 27. Ecobo - Maria de Identificación: | | | | | |
| Persona juridica | | 29. Formero de Identificación: 27. Forma expedición: | | | | | |
| Lugar de expedición 28. Pal | 29. Departamento; | 36 Ciurtos (Municipto: | | | | | |
| 31. Primer apollido | | | | | | | |
| ott. rainer apearon | 32. Sagundo apeliido 33. Prin | ner nombre 34. (Bros nombres | | | | | |
| 35. Razon social: | | | | | | | |
| DIANA TORO SAS | | | | | | | |
| 38. Nombre comercial: | | 37. Sina: | | | | | |
| DIANA TORO | | The state of the s | | | | | |
| 38. Pals: | | CACION | | | | | |
| COLOMBIA | 39. Departamento: 1 6 9 Valle del Cauca | 40. Ciudad/Municipio: 7 6 Çali - 0 0 | | | | | |
| 41. Dirección principal | 4, 1 | (0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 | | | | | |
| AV 4 NORTE 26 N 80 BRR | VERSALLES (| | | | | | |
| 42. Corren electrónico: 43. Apartado aéreo 44. Triyfón 1: info@dianatoro.com 45. Teléfono 2: | | | | | | | |
| 3,000,000 | CLAS | 6608246 31765778 | | | | | |
| | Actividad económica | IFICACION CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PR | | | | | |
| Actividad principal | - Activitiad accumpants | Otras actividades | | | | | |
| 46, Código: 47, Fecha Inicio act | | 50, Códiga: 1 2 51, Código 52, Número establecimientos | | | | | |
| 11,4,1,0) 2 0,16 0 2 | 1,4,1,0 2 0,16 0 2 0.3 | | | | | | |
| Responsabilidades, Calidades y Atributes | | | | | | | |
| 53. Cádigo: 5 | 2 3 4 5 6 7 8 9 7, 9, 1,11,43,5 | 10 11 12 13 14 15 16 17 18 | | | | | |
| tourds. | | | | | | | |
| 05- Implo, renta y compl. régimo | | | | | | | |
| 07- Retención en la fuente a titul 09- Retención en la fuente en el | | And the second second | | | | | |
| 11- Ventas régimen común | (()) | | | | | | |
| 14- Informante de exogena | | | | | | | |
| 35- Impuesto sobre la renta para | ı la equidad - CREE. | | | | | | |
| · L | Suarioz Aduaneros | Exportadores | | | | | |
| 1 2 3 | 4 5 6 7 8 9 10 | | | | | | |
| 54 Cédigo: | | 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 | | | | | |
| | | | | | | | |
| 58. CPC 58. CPC | | | | | | | |
| Para uso exclusivo de la DIAN | | | | | | | |
| 59, Anexas: SI X NO | © No. de Falies; | 61. Fecha; 2 0 1 6 0 2 2 | | | | | |
| La información contenida en el form | nulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en | Sin pérjuido de las verificaciones que la DIAN realice. | | | | | |
| Inexactitud en que incurra podrá ser s | | Firma autorizada: | | | | | |
| Articulo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del soficitante: | | | | | | | |
| | The second secon | 984, Nombre DIMEY CUBILLOS DANY 985, Cargo: Gestor I | | | | | |
| 985, Cargo: Gestor) | | | | | | | |

Fecha generación documento PDF: 24-02-2016 03:20:35PM

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL GEDULA DE CIUDADANIA

66.971.075 TORO MONTOYA

PERMITTIES

DIANA PATRICIA

100000







that as a section

FECHA DE NACIMIENTO 28-FEB-1976 APIA (RISARALDA) LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

0+ ESTATURA 9.S. RH

SEXO

30-JUN-1994 CALI



00201598594 2



NUMERO DE RADICACION: 20160387059-INT

FECHA DE IMPRESION:

MIÉRCOLES 29 JUNIO 2016 02:27:55 PM

PAGINAS:

REPUBLICA DE COLOMBIA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICA

NOMBRE: DIANA TORO SAS DOMICILIO: CALI VALLE DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:AV 4 N NRO. 26 N 80 DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL:AV 4 N NRO. 26 N 80 CIUDAD: CALI MATRICULA MERCANTIL NRO. 945404-16 FECHA MATRICULA: 04 DE FEBRERO DE 2016 DIRECCION ELECTRONICA : info@dianatoro.com

CERTIFICA

NIT: 900934138-0

CERTIFICA

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 2 DE LA LEY 1429 DE 2010.

CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 03 DE FEBRERO DE 2016 DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 04 DE FEBRERO DE 2016 BAJO EL NRO. 1488 DEL LIBRO IX ,SE CONSTITUYO

CERTIFICA

VIGENCIA: INDEFINIDA

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA FABRICACIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, DE TODO TIPO DE MATERIALES TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, COMO LO SON PRENDAS EJECUTIVAS, CAMISAS, PANTALONES Y CHAQUETAS, LA ROPA PARA TRABAJO, ROPA DEPORTIVA, ROPA DE COLEGIOS, MEDIAS DE TODO DISEÑOS, USOS Y DEMÁS PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR; CALZADO, SOMBRERIA, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LÁTIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES, PLUMAS PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS, FLORES ARTIFICIALES, Y MANUFACTURAS DE CABELLOS; METALES COMUNES Y LA MANUFACTURACIÓN DE ESTOS METALES, MATERIAS PLÁSTICAS Y LAS MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS, CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO; PIELES, CUEROS, PELETERÍA Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS, ARTÍCULOS DE GUARNECERÍA O DE TALABARTERÍA, ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO Y CONTINENTES SIMILARES, MANUFACTURAS DE TRIPA; MADERA, CARBÓN VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA, CORCHO Y MANUFACTURAS DE CORCHO, MANUFACTURAS DE ESPARTERÍA O DE CESTERÍA; MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS, COMO MUEBLES, MOBILIARIO MÉDICO, QUIRÚRGICO, ARTÍCULOS DE CAMA Y SIMILARES, APARATOS DE ALUMBRADO, ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTÍCULOS PUBLICITARIOS Y SIMILARES, CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, JUGUETES, JUEGOS, ARTÍCULOS E IMPLEMENTOS PARA RECREO, DEPORTE, DIDÁCTICOS, SUS PARTES Y ACCESORIOS DE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, MANUFACTURAS DIVERSAS, ELEMENTOS Y PRODUCTOS PARA EL ASEO MATERIAL Y PERSONAL, MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA Y PARA EL SECTOR EDUCATIVO, ARTÍCULOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS PARA COCINA, HOGAR, INDUSTRIA Y



PAPELE CONTRA OTRA A

LA SOC NATURA CUALES O DESAL ADQUIR: SEA DU CONTRA PERMIT INTERE GARANT: LOS QU OPCIÓN ENDOSAL NATURA MERCAN INDICA CUALQU: O CUEN' CON EN QUE SE SOCIAL CONTRI GENERO

> ÓRGANO: GENERAL EN LA N

> > REPRESI

ELLAS, SIRVAN

ESTARÁ REPRES LAS FU PARTE CASOS 1 PRIVADA EN AQUE QUEDARA

RESTRIC QUE CE: EJECUT RELACI REPRESI TODAS I QUE, D RELACIO

FACULT:

REPRES





NUMERO DE RADICACION: 20160387059-INT

FECHA DE IMPRESION:

MIÉRCOLES 29 JUNIO 2016 02:27:55 PM

PAGINAS:

2 - 4

PAPELERÍA; PODRÁ CONTRATAR PERSONAL IDÓNEO PARA DICTAR TODO TIPO DE CAPACITACIONES; CONTRATAR ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO; ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: A) ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA Y ENAJENAR A CUALESQUIER TÍTULO AQUELLOS DE QUE SEA DUEÑA; B) CELEBRAR CONTRATOS COMERCIALES Y CIVILES TÍPICOS Y ATÍPICOS Y DEMÁS CONTRATOS DE CUALESQUIER NATURALEZA PERMITIDOS POR LAS LEYES COLOMBIANAS QUE LE PERMITAN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL; C) TOMAR DINERO DE MUTUO, CON O SIN INTERESES, CON EL PROPÓSITO DE FINANCIAR Y DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL; D) DAR EN GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES, SUS MUEBLES E INMUEBLES O DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO LOS QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE ESTE OBJETO CONTRACTUAL LO MISMO QUE DAR O TOMAR UNA OPCIÓN BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA; E) CREAR, DAR, ACEPTAR, SER BENEFICIARIA, ENDOSAR, PAGAR, CANCELAR, VENDER, REVENDER, Y NEGOCIAR TÍTULOS VALORES DE CUALQUIER NATURALEZA Y ESPECIE, EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y OPERACIONES CIVILES Y MERCANTILES, EXPLOTAR ACTIVIDADES EMPRESARIALES, SIEMPRE EN RELACIÓN CON EL OBJETO INDICADO, SIN QUE PUEDA DECIRSE QUE LA SOCIEDAD CARECE DE CAPACIDAD PARA DESARROLLAR CUALQUIER ACTO DE TAL NATURALEZA; F) CELEBRAR EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA O CUENTAS DE AHORRO EN CORPORACIONES Y EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS CON ENTIDADES BANCARIAS, ALMACENES DE DEPÓSITO O CUALESQUIERA OTRA PERSONA O ENTIDAD QUE SE OCUPE DE ACTIVIDADES SIMILARES; G) SUSCRIBIR ACCIONES O ADQUIRIR INTERESES SOCIALES EN EMPRESAS O COMPAÑÍAS QUE SE OCUPEN DE ACTIVIDADES SIMILARES O QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL; H) CONSTITUIR SOCIEDADES DE CUALESQUIER GENERO INCORPORARSE A SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS, UNIONES TEMPORALES, FUSIONARSE CON ELLAS, ABSORBERLAS, SIEMPRE Y CUANDO EL OBJETO DE LAS MISMAS ES SIMILAR AL SUYO, LE SIRVAN DE COMPLEMENTO O FACILITE EL DESARROLLO DE LA EMPRESA SOCIAL.

CERTIFICA

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN, DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y UN REPRESENTANTE LEGAL. LA REVISORÍA FISCAL SOLO SERÁ PROVISTA EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, EL CUAL ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PRINCIPAL Y NO TENDRÁ SUPLENTES.

LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA.

EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS

BLECIDO

7:55 PM

. CAMARA STITUYO

DES: LA FACIÓN, S, COMO O, ROPA NDAS Y ÁTIGOS, ALES, Y ETALES, TRAS DE JLOS DE INENTES MADERA. NCÍAS Y CAMA Y NOSOS Y JUEGOS. RIOS DE OS PARA

JCATIVO,



NUMERO DE RADICACION: 20160387059-INT

FECHA DE IMPRESION: MIÉRCOLES 29 JUNIO 2016 02:27:55 PM

PAGINAS:

3 - 4

CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EL SUPLENTE TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 03 DE FEBRERO DE 2016 INSCRIPCION: 04 DE FEBRERO DE 2016 No. 1488 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

REPRESENTANTE LEGAL DIANA PATRICIA TORO MONTOYA C.C.66971075

CERTIFICA

CAPITAL AUTORIZADO: \$40,000,000 NUMERO DE ACCIONES: 40,000 VALOR NOMINAL: \$1,000 CAPITAL SUSCRITO: \$40,000,000 NUMERO DE ACCIONES: 40,000 VALOR NOMINAL: \$1,000 CAPITAL PAGADO: \$40,000,000 NUMERO DE ACCIONES: 40,000 VALOR NOMINAL: \$1,000

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.562849-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: DIANA TORO UBICADO EN: AV 4N NRO. 26 80 DE CALI FECHA MATRICULA: 14 DE JUNIO DE 2001 : POR EL AÑO 2015

CERTIFICA

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A http://www.ccc.org.co/registraya/ Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA

CAMARI

ESTE

1999. LA FII CUALES LA PE POR U DIGIT DOCUM: EL CEI EL MO CAMARI

DADO F



NUMERO DE RADICACION: 20160387059-INT

FECHA DE IMPRESION: MIÉRCOLES 29 JUNIO 2016 02:27:55 PM

PAGINAS:

4 - 4

CAMARA.

ESTE CERTIFICADO CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999. EN EL SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECANICA QUE ES UNA REPRESENTACION GRAFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI, COMO LA FIRMA DIGITAL , LAS CUALES PODRA VERIFICAR A TRAVES DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A http://www.ccc.org.co/registraya/ Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

DADO EN CALI A LOS 29 DIAS DEL MES DE JUNIO

DEL AÑO 2016 HORA: 02:27:55 PM

AM3 19

EL 🦳

DAD, ICA A O

NTE

DE

AR, Y NTE